



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Primer Congreso del Sur de la Provincia de Santa Fe, denominado "Discapacidad e Integración: Integramos en la Actualidad?", que se realizará los días 17 y 18 de abril del año 2009 en la ciudad de Casilda de la mencionada provincia.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 246/2008